

# GUÍA PARA LLENAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DEUDA, ENTREGA DE PAGARÉ O TÍTULO EJECUTIVO, ENDOSO PAGARÉ Y/O COPIAS

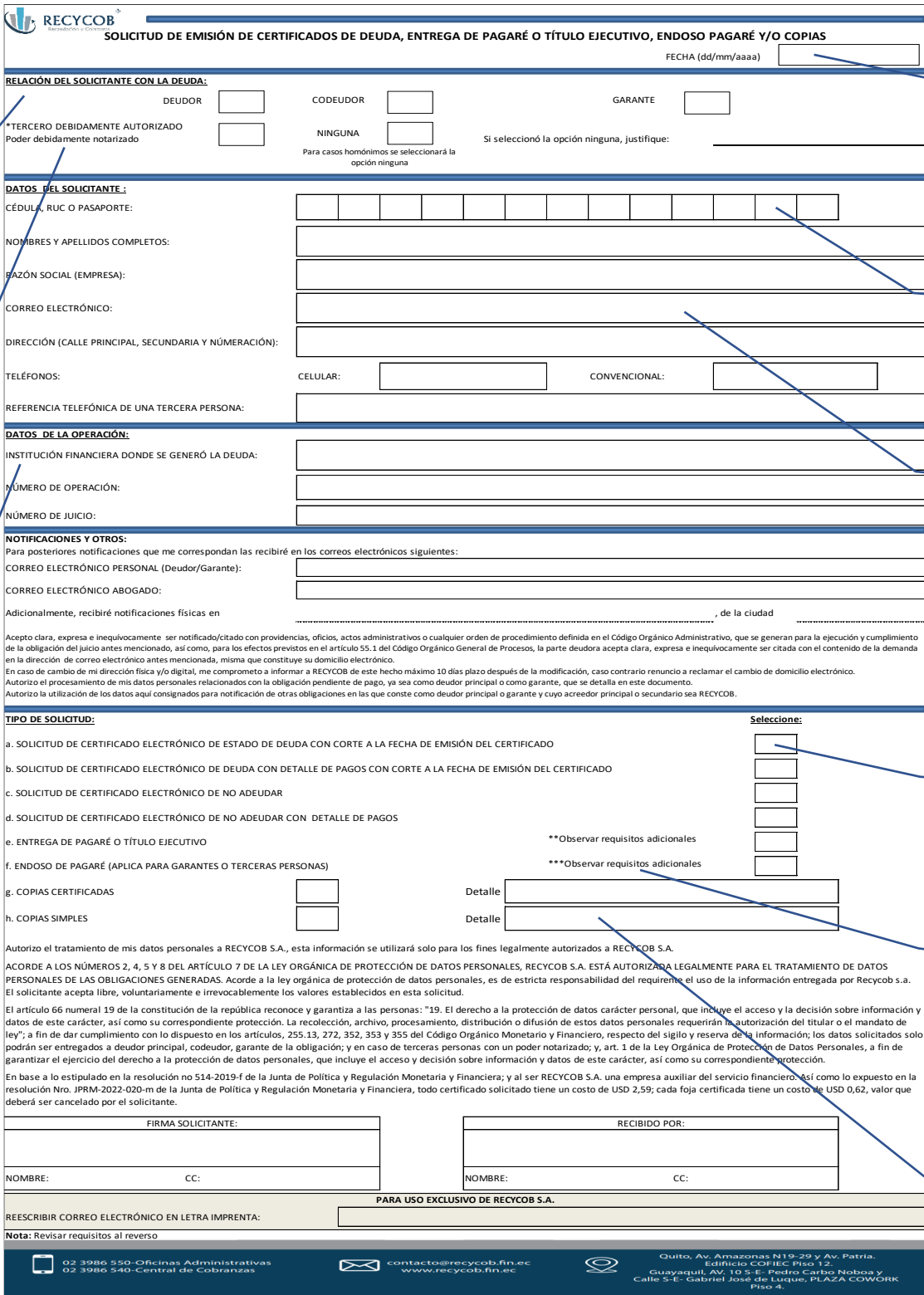
La presente guía tiene por objetivo proporcionar al solicitante las principales directrices de como llenar correctamente el formulario de solicitud de emisión de certificados de deuda, entrega de pagaré o título ejecutivo, endoso pagaré y/o copias.

A continuación, se detallan las siguientes directrices:

Seleccionar su relación con la deuda

Revisar requisitos adicionales para solicitud de terceros

Ingresar el número de operación y juicio registrados en Recycob



**RECYCOB**  
SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DEUDA, ENTREGA DE PAGARÉ O TÍTULO EJECUTIVO, ENDOSO PAGARÉ Y/O COPIAS

FECHA (dd/mm/aaaa)

**RELACION DEL SOLICITANTE CON LA DEUDA:**

DEUDOR  CODEUDOR  GARANTE

\*TERCERO DEBIDAMENTE AUTORIZADO Poder debidamente notariado  NINGUNA  Si seleccionó la opción ninguna, justifique: \_\_\_\_\_

Para casos homónimos se seleccionará la opción ninguna

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

CÉDULA, RUC O PASAPORTE:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

RAZÓN SOCIAL (EMPRESA):

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN (CALLE PRINCIPAL, SECUNDARIA Y NÚMERICACIÓN):

TELÉFONOS: CELULAR:  CONVENCIONAL:

REFERENCIA TELEFÓNICA DE UNA TERCERA PERSONA:

**DATOS DE LA OPERACIÓN:**

INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SE GENERÓ LA DEUDA:

NÚMERO DE OPERACIÓN:

NÚMERO DE JUICIO:

**NOTIFICACIONES Y OTROS:**

Para posteriores notificaciones que me correspondan las recibiré en los correos electrónicos siguientes:

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL (Deudor/Garante):

CORREO ELECTRÓNICO ABOGADO:

Adicionalmente, recibiré notificaciones físicas en \_\_\_\_\_, de la ciudad \_\_\_\_\_

Acepto clara, expresa e inequívocamente ser notificado/citado con providencias, oficios, actos administrativos o cualquier orden de procedimiento definida en el Código Orgánico Administrativo, que se generan para la ejecución y cumplimiento de la obligación del juicio antes mencionado, así como, para los efectos previstos en el artículo 55.1 del Código Orgánico General de Procesos, la parte deudora acepta clara, expresa e inequívocamente ser citada con el contenido de la demanda en la dirección de correo electrónico antes mencionada, misma que constituye su domicilio electrónico.

En caso de cambio de mi dirección física y/o digital, me comprometo a informar a RECYCOB de este hecho máximo 10 días plazo después de la modificación, caso contrario renuncio a reclamar el cambio de domicilio electrónico.

Autorizo el procesamiento de mis datos personales relacionados con la obligación pendiente de pago, ya sea como deudor principal o como garante, que se detalla en este documento.

Autorizo la utilización de los datos aquí consignados para notificación de otras obligaciones en las que conste como deudor principal o garante y cuyo acreedor principal o secundario sea RECYCOB.

**TIPO DE SOLICITUD:**

a. SOLICITUD DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE ESTADO DE DEUDA CON CORTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO	<input type="checkbox"/>
b. SOLICITUD DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DEUDA CON DETALLE DE PAGOS CON CORTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO	<input type="checkbox"/>
c. SOLICITUD DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE NO ADEUDAR	<input type="checkbox"/>
d. SOLICITUD DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE NO ADEUDAR CON DETALLE DE PAGOS	<input type="checkbox"/>
e. ENTREGA DE PAGARÉ O TÍTULO EJECUTIVO	<input type="checkbox"/>
f. ENDOSO DE PAGARÉ (APLICA PARA GARANTES O TERCERAS PERSONAS)	<input type="checkbox"/>
g. COPIAS CERTIFICADAS	<input type="checkbox"/>
h. COPIAS SIMPLES	<input type="checkbox"/>

**Selecciones:**

\*\*Observar requisitos adicionales

Detalle

Detalle

Autorizo el tratamiento de mis datos personales a RECYCOB S.A., esta información se utilizará solo para los fines legalmente autorizados a RECYCOB S.A.

ACORDE A LOS NÚMEROS 2, 4, 5 Y 8 DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, RECYCOB S.A. ESTÁ AUTORIZADA LEGALMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LAS OBLIGACIONES GENERADAS. Acorde a la ley orgánica de protección de datos personales, es de estricta responsabilidad del requirente el uso de la información entregada por Recycob s.a. El solicitante acepta libre, voluntariamente e irrevocablemente los valores establecidos en esta solicitud.

El artículo 66 numeral 19 de la constitución de la república reconoce y garantiza a las personas: "19. El derecho a la protección de datos carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos personales requerirán la autorización del titular o el mandato de ley"; a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos, 255.13, 272, 352, 353 y 355 del Código Orgánico Monetario y Financiero, respecto del sigilo y reserva de la información; los datos solicitados solo podrán ser entregados a deudor principal, codeudor, garante de la obligación; y en caso de terceras personas con un poder notariado; y, art. 1 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, a fin de garantizar el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, que incluye el acceso y decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección.

En base a lo estipulado en la resolución no 514-2019-f de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; y al ser RECYCOB S.A. una empresa auxiliar del servicio financiero. Así como lo expuesto en la resolución Nro. JPRM-2022-020-m de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, todo certificado solicitado tiene un costo de USD 2,59; cada foja certificada tiene un costo de USD 0,62, valor que deberá ser cancelado por el solicitante.

FIRMA SOLICITANTE:

RECIBIDO POR:

NOMBRE: CC:

NOMBRE: CC:

**PARA USO EXCLUSIVO DE RECYCOB S.A.**

REESCRIBIR CORREO ELECTRÓNICO EN LETRA IMPRENTA:

**Nota:** Revisar requisitos al reverso

Ingresar la fecha de la solicitud en el formato día/mes/año

Ingresar el número completo de RUC, Cédula o pasaporte o

Colocar el correo electrónico al cual recibirá la respuesta a su solicitud

Seleccionar el tipo de solicitud que requiere

Revisar los requisitos adicionales para entrega o endoso de Títulos Ejecutivos

Detallar el documento que necesita

02 3986 550-Oficinas Administrativas  
02 3986 540-Central de Cobranzas

contacto@recycob.fin.ec  
www.recycob.fin.ec

Quito, Av. Amazonas N19-29 y Av. Patria.  
Edificio COPIES- Piso 12.  
Guayaquil, Av. 10 S-E- Pedro Carbo Noboa y  
Calle S-E- Gabriel José de Luque, PLAZA COWORK  
Piso 4.

**REQUISITOS:**

Para todas las solicitudes se deberá adjuntar la copia de cédula de identidad legible y vigente y copia de la papeleta de votación legibles y actualizada cuando la ley así lo disponga.

**REQUISITOS ADICIONALES:****\*TERCERO DEBIDAMENTE AUTORIZADO:**

En caso de terceras personas la información será entregada únicamente con una copia certificada del poder o autorización reconocida ante un notario que le habilite para la solicitud y/o retiro de la documentación.

**\*\*ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL PAGARÉ AL GARANTE:**

Para las solicitudes de entrega de copias simples del pagaré al garante se debe adjuntar también una carta indicando el motivo de la solicitud.

**\*\*ENDOSO DE PAGARÉ (APLICA SOLO PARA GARANTES O TERCERAS PERSONAS):**

Para las solicitudes de endoso de pagaré realizadas por garantes o terceras personas se debe adjuntar también una copia legible de todos los comprobantes de pago realizados a la deuda.

**CONSIDERACIONES:**

Los documentos solicitados serán entregados al cliente previa verificación del envío de la documentación requerida.

**ENTREGA DE COPIAS:**

- Las copias certificadas tienen un costo de USD 0.62 por foja incluido IVA.
- Las copias simples tienen un costo de USD 0,10 por foja incluido IVA.
- La recepción de las solicitudes de copias simples y/o certificadas será de manera física en las oficinas de Recycob Quito o Guayaquil. En caso de que el solicitante no pueda acercarse a las oficinas de Recycob Quito o Guayaquil por encontrarse en una ciudad distinta, podrá enviar la solicitud a través del correo electrónico: [contacto@recycob.fin.ec](mailto:contacto@recycob.fin.ec). Las solicitudes enviadas por correo electrónico deberán ser firmadas digitalmente por el solicitante.
- La entrega de copias simples y/o certificadas se realizará en un plazo máximo de 7 días hábiles, contados a partir de la recepción del comprobante de pago por copias enviado por el solicitante al correo electrónico del Secretario Abogado asignado.
- El solicitante tendrá un plazo máximo de 3 días hábiles para cancelar los valores por copias notificados previamente por el Secretario Abogado.
- A partir de la fecha de cancelación de los valores por copias, el solicitante tendrá un plazo máximo de 30 días calendario para el retiro de las copias, pasado ese tiempo Recycob no asegurará la disponibilidad de la documentación.

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DEUDA/DEUDA CON DETALLE DE PAGOS/DE NO ADEUDAR/NO ADEUDAR CON DETALLE DE PAGOS:**

- Todo certificado mencionado en la presente solicitud tiene un costo de USD 2,59 incluido IVA. El costo de los certificados de deuda están asociados cada vez que se solicite una emisión de certificado de deuda.
- Los certificados de deuda se entregarán en plazo máximo de 3 días laborables, contados a partir de la recepción de la solicitud, la documentación completa y la confirmación del pago por parte del solicitante.
- La recepción de las solicitudes de certificados podrán realizarse de manera física en las oficinas de Recycob Quito, o a través del correo electrónico: [certificados@recycob.fin.ec](mailto:certificados@recycob.fin.ec). Las solicitudes enviadas por correo electrónico deberán ser firmadas digitalmente por el solicitante.
- Todo certificado será enviado de forma electrónica a los correos proporcionados por el solicitante en la presente solicitud.

**ENTREGA O ENDOSO DE TÍTULOS EJECUTIVOS:**

La entrega o endoso de títulos ejecutivos se realizará en plazo máximo de 3 días laborables a partir de la recepción de la solicitud y documentación necesaria completa.

Para información sobre el estado del proceso de entrega de documentos de pagaré o título ejecutivo y endoso de pagaré comunicarse con el área de operaciones al teléfono: (02) 3986550 ext.: 103/104.

**DATOS PARA PAGOS:** Banco Pichincha cuenta corriente Nro. 3073284704 RUC 1790021831001 a nombre de RECYCOB.



02 3986 550-Oficinas Administrativas  
02 3986 540-Central de Cobranzas



[contacto@recycob.fin.ec](mailto:contacto@recycob.fin.ec)  
[www.recycob.fin.ec](http://www.recycob.fin.ec)



Quito, Av. Amazonas N19-29 y Av. Patria.  
Edificio COFIEC Piso 12.  
Guayaquil, Av. 10 S-E- Pedro Carbo Noboa y  
Calle S-E- Gabriel José de Luque, PLAZA COWORK  
Piso 4.

Esta sección le proporcionará información sobre los requisitos que debe adjuntar y las consideraciones importantes para realizar sus solicitudes.